

**AVISO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN JOAQUÍN- REVISIÓN PÚBLICA DE 30 DÍAS Y AUDIENCIA
PÚBLICA BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022-23**

El Condado de San Joaquín ha preparado un proyecto del Plan de Acción Anual 2022-2023, que representa el tercer año programático del Plan Consolidado del Condado (1 de Julio de 2022-30 de Junio de 2023). El Plan de Acción Anual detalla proyectos específicos que se financiarán con fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) asignados al Condado de San Joaquín y las ciudades de Escalon, Lathrop, Manteca, Ripon y Tracy que participan en el "Condado Urbano". Los proyectos detallados en el borrador del plan se financiarán con asignaciones 2022-2023 que se estiman en: \$ 2,814,679 Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), \$ 1,157,748 Programa de Asociación de Inversión (HOME) y \$ 235,522 Fondos de subvención para Refugios de Emergencia (ESG) y abordarán las necesidades de desarrollo comunitario de vivienda y no vivienda identificadas en el Plan Consolidado 2020-2025 del Condado. Estas cifras son solo estimaciones ya que el Condado no ha recibido su asignación final de HUD. Además de las asignaciones anuales recibidas para estos Programas, el Condado también incluirá fondos de Ingresos del Programa (PI) para lo siguiente: Hasta \$800,000 en CDBG PI y hasta \$1 millón en HOME PI.

El proyecto del plan está disponible para revisión pública a través de Internet en <https://www.sjgov.org/departament/hcs/departments/neighborhood-preservation>, a partir del 1 de Abril de 2022 hasta el 30 de Abril de 2022. Se anima a los ciudadanos interesados a revisar y proporcionar comentarios durante este período de 30 días a Chris Becerra por correo electrónico a cbecerra@sjgov.org.

Se llevará a cabo una audiencia pública en la reunión de la Junta de Supervisores en las Cámaras de la Junta en el sexto piso del Edificio de Administración del Condado, 44 N. San Joaquin Street, Stockton, CA el 3 de Mayo de 2022 a las 9:00 AM para solicitar cualquier comentario público adicional con respecto a la información y los proyectos identificados en este Plan. Si tiene alguna pregunta o comentario sobre estos artículos, llame a la División de Preservación del Vecindario al (209) 468-3157 o al (209) 468-3146.

El Condado de San Joaquín promueve la vivienda justa y pone todos sus programas a disposición de las familias de ingresos bajos y moderados, independientemente de su edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional, orientación sexual, estado civil o discapacidad.